



AYUNTAMIENTO DE SOLÓRZANO

Tfno.: 942 67 63 00, Fax: 942 62 86 99  
39738 Solórzano (Cantabria)

Expte. número 113/2018

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DE PLAZA EN SOLÓRZANO

Solórzano, a 28 de junio de 2018

Reunidos en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Solórzano, a las 10:00 horas los integrantes de la Mesa de contratación que se constituye para proceder a la apertura de la documentación administrativa, la proposición económica y documentación cuantificable de forma automática correspondiente al PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DE PLAZA EN SOLÓRZANO que son:

- Presidente: Dña. Gema Perojo García, Alcaldesa del Ayuntamiento.
- Vocal: Dña. Eva Martínez Cervera, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento.
- Vocal: Dña. Mónica Argos Rodríguez, Empleada Pública del Ayuntamiento.
- Vocal asesor: D. Gustavo Arce Hamelink, Arquitecto del Ayuntamiento.
- Secretario: Dña. Eva Martínez Cervera, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento.

Mediante acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de fecha 1 de junio de 2018 se acuerda aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, para la obra de urbanización de plaza en Solórzano convocando su licitación.

Mediante anuncio publicado en la PCSP se hace pública la licitación, iniciando un plazo de 20 días naturales para presentación de ofertas.

Finalizado el plazo de presentación de las mismas presentan oferta las siguientes empresas:

Nombre empresa	NIF	Fecha	Modalidad presentación
ARRUTI SANTANDER, SA	A39040191	25/06/2018	Manual
ASCAN, SA	A39052824	22/06/2018	Electrónica
CANNOR, OBRAS Y SERVICIOS DE CANTABRIA, SL	B39772447	22/06/2008	Electrónica
COSALPA FIGUERAS, SA	A39299227	22/06/2018	Electrónica
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ANIBAL, SL	B39360540	22/06/2018	Electrónica
FERNANDEZ ROSILLO Y CIA, SL	B39557129	22/06/2018	Electrónica
GESTION INTEGRAL DE OBRA CIVIL	B39582978	25/06/2018	Manual
IRALIA GLOBAL SERVICIES, SL	B39767181	25/06/2018	Manual
PALOMERA OBRAS Y PROYECTOS	B39317375	22/06/2018	Electrónica
RIUSA	A39032263	25/06/2018	Manual
RUCECAN, SL	B39493978	25/06/2018	Manual
SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, SA	A39044912	21/06/2018	Electrónica
SOLPAVIFER, SL	B39809835	25/06/2018	Manual

TECNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES, SA	A39007083	25/06/2018	Electrónica
--	-----------	------------	-------------

Constituida la Mesa de contratación en la fecha señalada al inicio del presente acta y de conformidad con lo señalado en la cláusula decimoquinta del pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado por acuerdo del Pleno de fecha 1 de junio de 2018 se procede a la apertura del Sobre A que contienen la documentación administrativa, la proposición económica y documentación cuantificable de forma automática, con el siguiente resultado:

LICITADORES	ADMITIDO /EXCLUIDO
ARRUTI SANTANDER, SA	ADMITIDO
ASCAN, SA	ADMITIDO
CANNOR, OBRAS Y SERVICIOS DE CANTABRIA, SL	ADMITIDO
COSALPA FIGUERAS, SA	ADMITIDO
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ANIBAL, SL	ADMITIDO
FERNANDEZ ROSILLO Y CIA, SL	ADMITIDO
GESTION INTEGRAL DE OBRA CIVIL	ADMITIDO
IRALIA GLOBAL SERVICIES, SL	ADMITIDO
PALOMERA OBRAS Y PROYECTOS	ADMITIDO
RIUSA	ADMITIDO
RUCECAN, SL	ADMITIDO
SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, SA	ADMITIDO
SOLPAVIFER, SL	ADMITIDO
TECNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES, SA	ADMITIDO

Respecto de la oferta presentada electrónicamente por la empresa TECNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES, SA, en la Plataforma de Contratación del Sector Público aparece presentada fuera de plazo, no obstante acudieron presencialmente al Ayuntamiento y comunicaron que la Plataforma les daba errores informáticos, presentándola también de forma manual. Cuando se validó la oferta electrónica estaba fuera de plazo, pero justificadas las incidencias por el licitador la Mesa de Contratación por unanimidad de sus miembros acuerda admitir la oferta presentada.

En consecuencia la Mesa de Contratación admite todas las proposiciones.

A continuación y de conformidad con lo señalado en la cláusula decimoquinta del pliego de cláusulas administrativas particulares la Mesa de Contratación procede a la apertura, evaluación y clasificación de las ofertas, con el siguiente resultado:

LICITADORES	PRECIO		MEJORA MU 1	MEJORA MU 2	MEJORA MU3	AUMENTO DEL PLAZO DE GARANTIA
	BASE SIN IVA	IMPORTE TOTAL IVA				
ARRUTI SANTANDER, SA	110.369,84	133.547,50	SI	SI	SI	2 AÑOS
ASCAN, SA	128.579,46	155.581,14	SI	SI	SI	2 AÑOS
CANNOR, OBRAS Y SERVICIOS DE CANTABRIA, SL	110.389,67	133.571,50	SI	SI	SI	2 AÑOS
COSALPA FIGUERAS, SA	110.369,84	133.547,50	SI	SI	SI	2 AÑOS
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ANIBAL, SL	130.450,00	157.844,50	SI	SI	SI	2 AÑOS
FERNANDEZ	104.645,45	126.620,99	SI	SI	SI	2 AÑOS



AYUNTAMIENTO DE SOLÓRZANO

Tfno.:942676300, Fax:942628699  
39738 Solórzano(Cantabria)

ROSILLO Y CIA, SL						
GESTION INTEGRAL DE OBRA CIVIL	118.109,43	142.912,41	SI	SI	SI	2 AÑOS
IRALIA GLOBAL SERVICIOS, SL	130.662,00	158.101,02	SI	SI	SI	2 AÑOS
PALOMERA OBRAS Y PROYECTOS	110.369,84	133.547,50	SI	SI	SI	2 AÑOS
RIUSA	108.620,00	131.430,20	SI	SI	SI	2 AÑOS
RUCECAN, SL	105.162,31	127.246,39	SI	SI	SI	2 AÑOS
SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, SA	110.369,84	133.547,50	SI	SI	SI	2 AÑOS
SOLPAVIFER, SL	135.182,34	163570,63	SI	SI	SI	2 AÑOS
TECNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES, SA	139.849,18	169.217,50	SI	SI	SI	2 AÑOS

De conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Duodécima del pliego de cláusulas administrativas particulares la Mesa de Contratación considera que las ofertas presentadas por las empresas FERNANDEZ ROSILLO Y CIA, SL, RIUSA y RUCECAN, SL se encuentran incursas en el supuesto de ofertas anormalmente bajas por lo que se acuerda conceder a dichas empresas un plazo de 5 días hábiles para que puedan presentar una justificación adecuada de las circunstancias que les permiten ejecutar dicha oferta en esas condiciones.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta da por finalizado la sesión, cuando son las 12: 30 horas del 28 de junio de 2018, de todo lo cual, como Secretario certifico.

LA PRESIDENTA

Fdo. Gema Perojo García

LA SECRETARIA

Fdo. Eva Martínez Cervera

LOS VOCALES



AYUNTAMIENTO DE  
SOLÓRZANO

39738 CANTABRIA

